



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMAYO

RNC-41700035-9

Tamayo Capital del Plátano

Tamayo, Rep. Dom.
19 de Agosto de 2022

Señores:

Junta de Vecinos Sector San José (La Cuaba)

Distinguidos Señores:

Muy cortésmente y luego de un cordial saludo, nos dirigimos a ustedes para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de Tamayo, está convocando a una reunión para la “Articulación de mecanismos para el desarrollo municipal”, y abordar el tema de conformación del Consejo de Desarrollo Municipal a realizarse en el Salón de sesiones del Ayuntamiento Municipal de Tamayo, el día Martes 23 de Agosto a las 10:00 A.M.

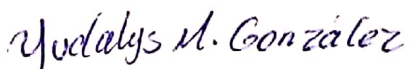
El Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención a la presente, le saluda,

Muy Atentamente,


Lic. Luis M. Montes De Oca T
Alcalde Municipal


Arq. Yudalys M. González M
Técnico de Planificación Municipal

C/Rafael Reyes #15, Frente al Parque, TAMAYO, Prov. Bahoruco, R.D.
TEL.: 809-527-0810, Cel. 829-886-1993
Email: alcaldíadetamayo@gmail.com